

TEMA 1.8. DESAPARICIONES

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTOS: 1) Privación arbitraria de la vida, 2) Desaparición de personas

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no-discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Alerta AMBER	Estadística y datos oficiales
Medidas de Seguridad y Justicia	Estudios en el tema
1.8.1 *Porcentaje de activaciones de Alerta AMBER para niñas, y adolescentes, con respecto del total de solicitudes (desagregar las razones de no activación).	Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.2 *Número de formatos únicos de datos publicados dentro de la Alerta AMBER.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.3 *Número de análisis de riesgo realizados de manera previa a la publicación de formatos únicos de datos dentro de la Alerta AMBER.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.4 *Número de formatos únicos de datos publicados en los que la familia estuvo de acuerdo con la publicación.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.5 *Número de medios en los que se publican los formatos únicos de datos (desagregar por medio de publicación).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.6 *Número de días transcurridos entre el reporte de desaparición y la publicación del formato único de datos.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.7 *Porcentaje de Alertas AMBER desactivadas, con respecto del total de las activadas (desagregar las razones).	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.8 *Número de días que transcurrieron entre la activación de la Alerta AMBER y su desactivación (desagregar las razones).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.9 *Número de casos de desapariciones de personas menores de 18 años en los que se activa la Alerta AMBER y adicionalmente se abre una carpeta de investigación (desagregar por tipo de delito).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.10 *Número de casos de desapariciones de personas menores de 18 años en los que se desactivó la Alerta AMBER y se continúa la investigación sin Alerta AMBER activa.	
Protocolo ALBA	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.11 *Número de casos en los que se inicia el Protocolo ALBA con una carpeta de investigación.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.12 *Número de formatos únicos de localización publicados dentro del Protocolo ALBA.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.13 *Número de análisis de riesgo realizados de manera previa a la publicación de formatos únicos de localización dentro del Protocolo ALBA.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.14 *Número de formatos únicos de localización publicados en los que la familia estuvo de acuerdo con la publicación dentro del Protocolo ALBA.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.15 *Número de medios en los que se publican los formatos únicos de localización (desagregar por medio de publicación) dentro del Protocolo ALBA.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.16 *Número de días transcurridos entre el reporte de desaparición y la publicación del formato único de localización dentro del Protocolo ALBA.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.17 *Número de víctimas indirectas en el ámbito del Protocolo ALBA que fueron canalizadas por la Fiscalía a instancias especializadas de atención a víctimas (desagregar por tipo de atención).	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.18 *Porcentaje de víctimas indirectas que recibieron atención especializada victimal en el ámbito del Protocolo ALBA, respecto del total de víctimas indirectas (desagregar por tipo de atención y por institución a la que se canalizó la atención).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.19 *Porcentaje de casos de Protocolo ALBA que pasan de la Fase I a la Fase II (desagregar las razones).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.20 *Porcentaje de casos de Protocolo ALBA que pasan de la Fase II a la Fase III.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.21 *Número de casos donde se implementa la Alerta Amber y el Protocolo ALBA.	
TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE BÚSQUEDA	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.22 *Porcentaje de carpetas de investigación por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, en donde se analiza el contexto de violencia libre de estereotipos, con respecto del total de carpetas de investigación por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.23 *Porcentaje de casos de desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres en que se incorporan los criterios de investigación con debida diligencia y perspectiva de género, con respecto del total de casos de desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres investigados por la Fiscalía competente.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.24 *Porcentaje de casos en que la búsqueda y localización de niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas son encontradas, con respecto del total de denuncias de niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas (desagregar por Alerta AMBER, Protocolo ALBA) (además desagregar por encontradas “con vida” y “sin vida”) (desagregar por lugar de localización, condición en que se localizó, intervención de la familia y grupos de búsqueda de sociedad civil por tipo de intervención).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.25 *Porcentaje de cédulas de identificación/difusiones activas con relación al total de cédulas de identificación/difusiones emitidas.	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.26 *Número de niñas, adolescentes y mujeres reportadas como desaparecidas ante comisiones de búsqueda.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.27 *Porcentaje de niñas, adolescentes y mujeres que han sido localizadas, respecto del total de niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas (desagregar por “con vida” y “sin vida”) (desagregar por lugar, fecha y condición en que se localizó) (desagregar también si hubo colaboración de grupos de búsqueda) (desagregar quien las localizó).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.28 *Número de niñas, adolescentes y mujeres localizadas por comisiones de búsqueda (desagregar por “con vida” y “sin vida”) (desagregar por lugar, fecha y condición en que se localizó) (desagregar también si hubo colaboración de grupos de búsqueda) (desagregar quien las localizó).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.29 *Número de niñas, adolescentes y mujeres localizadas con la participación de la familia (desagregar por “con vida” y “sin vida”) (desagregar por lugar, fecha y condición en que se localizó) (desagregar también si hubo colaboración de grupos de búsqueda) (desagregar quien las localizó).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.30 *Número de cuerpos de niñas, adolescentes y mujeres encontrados y no identificados (desagregar por lugar, fecha y condición en que se localizó) (desagregar también si hubo colaboración de grupos de búsqueda) (desagregar quien las localizó) (donde se encuentra resguardado el cuerpo).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.31 *Número de cadáveres de niñas, adolescentes y mujeres recibidos por la institución de servicios forenses competente.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.32 *Número de cadáveres de niñas, adolescentes y mujeres recibidos por la institución de servicios forenses competente por tipo de muerte.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.33 *Número y distribución porcentual de cadáveres de niñas, adolescentes y mujeres identificados y no identificados ingresados.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.34 *Número de cadáveres de niñas y adolescentes menores de edad recibidos, según tipo de muerte.	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.35 *Porcentaje de casos de desapariciones en que la niña, adolescente o mujer es localizada como resultado de la investigación policial con respecto del total de casos de desapariciones (desagregar por “con vida” y “sin vida”).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.36 * Porcentaje de carpetas de investigación que permanecen abiertas después de la localización de las niñas, adolescentes o mujeres.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.37 *Proporción de personas funcionarias públicas sancionadas por acciones u omisiones que no permitan el avance de las investigaciones de desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres (desagregar por tipo de procedimiento y por sanción).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.38 *Número de casos de desaparición de niñas, adolescentes o mujeres relacionados con la comisión de un delito (desagregar por tipo de delito).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.39 *Número de casos de desaparición en que en la sentencia judicial se confirma un contexto de vulnerabilidad y/o se confirma el perpetrador (desagregar por contexto de vulnerabilidad y/o perpetrador, agentes estatales, crimen organizado, trata, etc.)	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.40 *Proporción de quejas de niñas, adolescentes o mujeres con relación al derecho a la vida (admitidas e investigadas) por la institución nacional o estatal de derechos humanos, el ombudsman de derechos humanos u otros mecanismos respecto del total de quejas recibidas en relación con el derecho a la vida.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.41 *Proporción de quejas en relación con el derecho a la vida ante la institución nacional o estatal de derechos humanos, el ombudsman de derechos humanos u otros mecanismos a las que el gobierno ha dado respuesta efectiva, con respecto del total de quejas admitidas por la institución nacional o estatal de derechos humanos, el ombudsman de derechos humanos u otros mecanismos (desagregar en “aceptadas”, “no aceptadas”, “no cumplidas”, “parcialmente cumplidas”, “cumplidas”).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.42 Proporción de comunicaciones del Relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias a las que el gobierno ha dado respuesta efectiva en el período de referencia, con respecto de las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias de niñas y mujeres registradas.	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.43 Proporción de agentes del orden público formalmente investigados por abusos o delitos físicos o no físicos que han causado la muerte o amenazado la vida de niñas y mujeres en el período de referencia, con respecto del total de agentes del orden público y personal de custodia.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.44 Proporción de investigaciones formales de agentes del orden público que han desembocado en medidas disciplinarias o enjuiciamiento en el período de referencia, con respecto del total de investigaciones formales de agentes del orden público (desagregar por tipo de medidas disciplinarias y por tipo de delito).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.45 *Proporción de personas llevadas formalmente ante las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley (denunciados, imputados, vinculados a proceso, personas en libertad bajo medida cautelar y sentenciados) por presunta privación arbitraria de la vida/homicidio (intencional o involuntario), con respecto del total de casos reportados de privación arbitraria de la vida/homicidio intencional o involuntario.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.46 *Proporción de personas sentenciadas respecto del número de personas procesadas penalmente por privación arbitraria de la vida/homicidio (intencional o involuntario) de niñas o mujeres.	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.47 *Proporción de autores identificados de casos comunicados de privación arbitraria de la vida que son enjuiciados, detenidos, juzgados, condenados o cumplen sentencias en el período de referencia, con respecto del total de autores identificados de casos comunicados de privación arbitraria de la vida (desagregar por enjuiciados, detenidos, juzgados, condenados o que cumplen sentencias en el período de referencia).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.48 *Número de muertes en custodia por 1000 personas detenidas o recluidas, por causa de muerte (desagregar en enfermedad, suicidio, homicidio, otros).	
Medidas de Seguridad y Justicia	
1.8.49 *Casos comunicados a mecanismos internacionales de protección de derechos humanos, de privación arbitraria de la vida y amenazas de muerte a niñas, adolescentes y mujeres (por ejemplo, comunicados al Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias).	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Seguridad y Justicia	
<p>1.8.50 *Proporción de comunicaciones del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias sobre niñas, mujeres y adolescentes, a las que el gobierno ha dado respuesta efectiva en el período de referencia, con respecto del total de comunicaciones del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias.</p>	
Medidas de Seguridad y Justicia	
<p>1.8.51 *Proporción de casos en los que la prisión preventiva superó el plazo legalmente estipulado, respecto del total de casos de prisión preventiva.</p>	
Medidas de Seguridad y Justicia	
<p>1.8.52 *Número de peticiones de amparo y análogas presentadas en los tribunales competentes en el período de referencia, por cada 1000 personas privadas de libertad.</p>	
Medidas de Seguridad y Justicia	
<p>1.8.53 *Proporción de personas llevadas formalmente ante las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley por presunta desaparición/secuestro de niñas, adolescentes y mujeres, respecto del total de casos de personas detenidas.</p>	
Medidas de Seguridad y Justicia	
<p>1.8.54 *Proporción de personas llevadas formalmente ante las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley por presunta desaparición/secuestro que son condenadas, con respecto del total de personas llevadas formalmente ante las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley por presunta desaparición/secuestro (desagregar en desaparición y secuestro).</p>	
Medidas de Seguridad y Justicia	
<p>1.8.55 *Número de casos comunicados de desaparición (por ejemplo, al Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias).</p>	
Medidas de Seguridad y Justicia	
<p>1.8.56 *Proporción de casos de desaparición aclarados, por situación de la persona en la fecha de aclaración (en “libertad”, “en detención” o “fallecida”), con relación al total de casos de desaparición (desagregar en “libertad”, “en detención” o “fallecida”).</p>	

IX

INDICADORES SOBRE CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA

2. INDICADORES SOBRE CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA

TEMA 2.1 CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS SERVICIOS FORENSES

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no-discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Prevención/Justicia	Estadística y datos oficiales Estudios en el tema Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas
2.1.1 Porcentaje de servicios forenses empleados en casos de muertes violentas de mujeres brindados, en relación con el total de servicios forenses en muertes violentas.	
Medidas de Prevención/Justicia	
2.1.2 Porcentaje de servicios forenses empleados en casos de muertes violentas de mujeres brindados dentro de la primera hora de la localización o hallazgo de muerte, en relación con el total de servicios forenses en muertes violentas de mujeres.	
Medidas de Prevención/Justicia	
2.1.3 Porcentaje de personal forense capacitado y evaluado en ciencias forenses con perspectiva de género para procesar casos de feminicidios con respecto al total de los profesionales forenses (desagregar en capacitado y evaluado y resultado de la evaluación).	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Prevención/Justicia</p>	
<p>2.1.4 *Porcentaje de casos en donde se aplican Protocolos especializados de investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género, respecto del total de casos de muertes de mujeres atendidas en la Fiscalía del Estado.</p>	
<p>Medidas de Prevención/Justicia</p>	
<p>2.1.5 *Porcentaje de dictámenes de muertes violentas de mujeres que presentan acreditación técnica-científica con razones de género, con respecto al total de dictámenes de muertes violentas de mujeres.</p>	
<p>Medidas de Prevención/Justicia</p>	
<p>2.1.6 *Porcentaje de dictámenes forenses en que se emplea la perspectiva de género (con respecto del total de dictámenes sobre víctimas mujeres que murieron de forma violenta).</p>	
<p>Medidas de Prevención/Justicia</p>	
<p>2.1.7 Porcentaje del personal de las áreas de: Criminalística, Fotografía Forense, Psicología, Medicina Legal y Forense, Química y Genética que atienden casos de muertes violentas de mujeres, capacitados en protocolos de atención con perspectiva de género, con respecto al total del personal de las mismas áreas (desagregar por área).</p>	
<p>Medidas de Prevención/Justicia</p>	
<p>2.1.8 Porcentaje de personal del Instituto de Ciencias Forenses competente capacitado en la aplicación de Protocolos de actuación con perspectiva de género, con respecto al total del personal.</p>	
<p>Medidas de Prevención/Justicia</p>	
<p>2.1.9 *Porcentaje de casos de muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres atendidos en donde se aplicaron los protocolos de actuación con perspectiva de género por parte del Instituto de Ciencias Forenses competente, con respecto al total de casos de muertes violentas de mujeres.</p>	
<p>Medidas de Prevención/Justicia</p>	
<p>2.1.10 Porcentaje de personal capacitado del Instituto de Ciencias Forenses competente que aplica los protocolos de actuación con perspectiva de género, con respecto al total del personal.</p>	

TEMA 2.2 CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA EN LAS INSTITUCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS AVGM

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no-discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medida de Prevención</p> <p>2.2.1 Proporción de agentes del orden público y personal de custodia capacitado en normas de conducta sobre uso proporcional de la fuerza, arresto, detención, investigación y trato de personas privadas de libertad, con respecto del total de agentes del orden público y personal de custodia.</p>	<p>Estadística y datos oficiales</p> <p>Estudios en el tema</p> <p>Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas</p>
<p>Medida de Prevención</p> <p>2.2.2 Porcentaje de personas funcionarias públicas que dan cumplimiento a la AVGM, respecto del total de personas funcionarias públicas de la institución y área competente (desagregar por todas las instituciones encargadas de dar cumplimiento a la AVGM (INMUJERES, CONAVIM, autoridades federales, estatales, municipales, etc).</p>	
<p>Medida de Prevención</p> <p>2.2.3 Porcentaje de personas funcionarias públicas con capacitación especializada para dar cumplimiento a la AVGM, con respecto del total de personal de las instituciones, unidades o departamentos encargadas de dar cumplimiento a la AVGM (desagregar por todas las instituciones encargadas de dar cumplimiento a la AVGM, INMUJERES, CONAVIM, etc; y por especialidad: perspectiva de género, metodologías de evaluación e indicadores).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>2.2.4 Número de capacitaciones en violencia de género (desagregar por tema, número de horas, institución que la recibió, institución que la otorgó y perfil del personal que recibió la capacitación).</p>	

TEMA 2.3 SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE AVGM

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no-discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medida de Prevención	Estadística y datos oficiales Estudios en el tema Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas
2.3.1 Número de criterios que se hicieron públicos para la selección de las personas académicas que integran el Grupo de Trabajo (desagregar los criterios empleados).	
Medida de Prevención	
2.3.2 *Número de integrantes del Grupo de Trabajo que cuentan con experiencia técnica sobre la problemática denunciada en las solicitudes de AVGM.	
Medida de Prevención	
2.3.3 *Número de integrantes del Grupo de Trabajo que cuentan con experiencia técnica sobre evaluación de políticas públicas y formulación de indicadores.	
Medida de Prevención	
2.3.4 *Número de Grupos de Trabajo de AVGM en operación en los que participa la misma persona académica como representante de instituciones académicas (desagregar por persona académica).	
Medida de Prevención	
2.3.5 *Número de personas académicas miembros del Grupo de Trabajo que también son integrantes de centros de investigación universitarios o instituciones de investigación.	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medida de Prevención	
2.3.6 *Porcentaje de integrantes del Grupo de Trabajo con conocimientos especializados (desagregar en género vinculado con violencia feminicida, política pública, seguridad ciudadana, derechos humanos, en el sistema de procuración de justicia), con respecto del total de los integrantes del Grupo de Trabajo.	
Medida de Prevención	
2.3.7 Número de integrantes del Grupo de Trabajo enfocados/as en la investigación.	
Medida de Prevención	
2.3.8 *Número de integrantes del Grupo de Trabajo enfocados/as en la realización de indicadores de estructura, proceso y resultado.	
Medida de Prevención	
2.3.9 Número de días que dura el mandato de las personas integrantes del Grupo de Trabajo (desagregar por integrante).	

X

INDICADORES SOBRE CRITERIOS DE EFICIENCIA DEL MECANISMO DE AVGM

3. INDICADORES SOBRE CRITERIOS DE EFICIENCIA DEL MECANISMO DE AVGM

TEMA 3.1 BANCO DE DATOS

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia

3.1.1 Porcentaje de estados y/o municipios que cuentan con un banco de datos de violencia contra las mujeres, respecto del total de estados y/o municipios (dependiendo de la AVGM que se mida) (desagregar por institución responsable de la información y periodicidad del registro).

Estadística y datos oficiales

Estudios en el tema

Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas

Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia

3.1.2 Número de campos que efectivamente se actualizaron con sus datos en un periodo determinado (desagregar por institución responsable de la información y periodicidad del registro).

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.1.3 Número de campos que no se actualizaron con sus datos en un periodo determinado (desagregar por institución responsable de la información a nivel federal, estatal y municipal y periodicidad del registro).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.1.4 Porcentaje de campos que efectivamente se alimentaron con sus datos en el periodo determinado (desagregar por institución responsable de la información a nivel federal, estatal y municipal y periodicidad del registro).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.1.5 Número de instituciones públicas en la entidad federativa en donde se decretó la AVGM, encargadas de dar cumplimiento a la AVGM a nivel federal, estatal y municipal, que cuentan con lineamientos para el registro, generación y exploración de información estadística y cualitativa.</p>	

TEMA 3.2. PRESUPUESTOS ASIGNADOS AL MECANISMO DE AVGM

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.2.1 Porcentaje de presupuesto destinado a la AVGM, con respecto del total del presupuesto (incluir todo recurso económico recibido a nivel federal y estatal, desagregar por etiqueta, por institución que lo ejecute -incluir si es federal o local) (incluir los planes de trabajo de las AVGM).</p>	<p>Estadística y datos oficiales</p> <p>Estudios en el tema</p> <p>Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas</p>
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.2.2 Porcentaje de recursos ejercidos en el año presupuestal, con respecto del total del presupuesto (incluir todo recurso económico recibido a nivel federal y estatal y desagregar por etiqueta, por institución que lo ejecute -incluir si es federal o local).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.2.3 Porcentaje de subejercicio de recursos en el año presupuestal (incluir todo recurso económico recibido a nivel federal y estatal, desagregar por etiqueta, por institución que lo ejecute-incluir si es federal o local).</p>	

TEMA 3.3 CRITERIOS GENERALES DE EFECTIVIDAD DE LA AVGM

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.1 Porcentaje de acciones determinadas en la declaratoria de AVGM que responden a emergencias con respecto del total de acciones.</p>	<p>Estadística y datos oficiales</p> <p>Estudios en el tema</p> <p>Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas</p>
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.2 Porcentaje de acciones determinadas en la declaratoria de AVGM que responden a temas de carácter estructural o de tipo programático, con respecto del total de acciones.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.3 Porcentaje de concordancia entre los artículos de la LGAMVLV aplicables a la AVGM, con respecto de la práctica desarrollada en la implementación de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.4 Porcentaje de concordancia entre el reglamento de la LGAMVLV, con respecto de la práctica desarrollada en la implementación de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.5 Porcentaje de acciones determinadas de la AVGM, con respecto del total de las acciones del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.</p>	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.6 Porcentaje de organizaciones no gubernamentales involucradas en la promoción y protección del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, con respecto del total de organizaciones inscritas en el Registro Federal de Organizaciones (desagregar por fases el proceso: solicitud de la declaratoria, proceso de admisión, integración del Grupo de Trabajo, informe y recomendaciones del Grupo de Trabajo, implementación de las recomendaciones por entidad federativa, dictamen para determinar la procedencia de la declaratoria, declaratoria de la AVGM, implementación de las medidas de la AVGM, seguimiento y evaluación de la declaratoria).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.7 Número de organizaciones de sociedad civil (OSC), colectivos o personas defensoras de derechos humanos involucradas en la promoción y protección del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (desagregar en colectivos o personas defensoras de derechos humanos) (desagregar por fases el proceso: solicitud de la declaratoria, proceso de admisión, integración del Grupo de Trabajo, informe y recomendaciones del Grupo de Trabajo, implementación de las recomendaciones por el Estado, dictamen para determinar la procedencia de la declaratoria, declaratoria de la AVGM, implementación de las medidas de la AVGM, seguimiento y evaluación de la declaratoria).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.8 Número de personas funcionarias públicas que brindan apoyo político a la implementación de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.9 Número de documentos donde se visibiliza el apoyo político a la implementación de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.10 Número de informes que solicita el poder legislativo al poder ejecutivo para que éste informe sobre la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.11 Porcentaje de información proporcionada a la sociedad civil, con respecto a la información solicitada sobre el mecanismo de AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.3.12 Número de programas o planes de trabajo integral relacionados con el cumplimiento de la AVGM con las que cuenta la entidad federativa donde se declaró la AVGM.</p>	

TEMA 3.4 CRITERIOS DE EFECTIVIDAD DE LA AVGM. SOLICITUD DE LA DECLARATORIA

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	<p>Estadística y datos oficiales</p> <p>Estudios en el tema</p> <p>Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas</p>
<p>3.4.1 Porcentaje de información a la que pueden acceder las OSC, respecto de la información necesaria para sustentar con cifras los hechos narrados en el contexto de violencia feminicida y precisar el lugar (o los lugares) en donde se solicita la declaratoria de AVGM (se puede hacer un grupo de enfoque con las organizaciones solicitantes de la AVGM para aproximarse a este dato).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.4.2 Porcentaje de datos que sustenten los hechos narrados en la solicitud de la declaratoria de AVGM, respecto del total de hechos narrados en la solicitud.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.4.3 Porcentaje de municipios que pueden ser identificados en la solicitud de la declaratoria de AVGM con respecto del total de municipios referidos en la solicitud de la declaratoria de AVGM (desagregar por municipios o por criterios determinados para identificar los municipios).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.4.4 Porcentaje de hechos agraviantes (en AVGM por agravio comparado) expuestos con precisión y argumentación coherente respecto del total de los hechos expuestos en la solicitud de AVGM.</p>	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p data-bbox="284 306 846 338">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="284 363 1149 426">3.4.5 Porcentaje de hechos analizados jurídicamente, respecto del total de los hechos analizados y expuestos en la solicitud de AVGM.</p>	
<p data-bbox="284 449 846 480">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="284 506 1149 600">3.4.6 Número y tipo de recomendaciones incluidas en el petitorio de la AVGM (desagregar por tema de la recomendación y problemática a la que responde).</p>	

TEMA 3.5 CRITERIOS DE EFECTIVIDAD DE LA AVGM. ADMISIÓN DE LA AVGM

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no-discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	Estadística y datos oficiales
3.5.1 Días transcurridos entre la solicitud de la declaratoria de AVGM y la determinación de la admisibilidad de la solicitud.	Estudios en el tema
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas
3.5.2 Número de razones de inadmisibilidad (en su caso) (desagregar por razones).	Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas

TEMA 3.6 CRITERIOS DE EFECTIVIDAD DE LA AVGM. INFORMES DEL GRUPO DE TRABAJO

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de funcionarios/as de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no-discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.1 Número de días en que el Grupo de Trabajo realizó un análisis/estudio de la situación que guarda el territorio donde se solicita la AVGM (para ello de acuerdo a la legislación vigente, cuenta con treinta días naturales).</p>	<p>Estadística y datos oficiales</p> <p>Estudios en el tema</p> <p>Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas</p>
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.2 Porcentaje de información documental contenida en el análisis y estudio de la situación que guarda el territorio donde se solicita la AVGM elaborado por el Grupo de Trabajo, con respecto de la información contenida en el análisis y estudio de la situación que guarda el territorio donde se solicita la AVGM elaborado por el Grupo de Trabajo.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.3 Porcentaje de información obtenida de visitas in situ contenida en el análisis y estudio de la situación que guarda el territorio donde se solicita la AVGM elaborado por el Grupo de Trabajo, con respecto de la información contenida en el análisis y estudio de la situación que guarda el territorio donde se solicita la AVGM elaborado por el Grupo de Trabajo (desagregar por fuente de información, entrevistas con OSC, víctimas directas e indirectas).</p>	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.4 Porcentaje de estudios legislativos contenidos en el análisis y estudio de la situación que guarda el territorio donde se solicita la AVGM elaborado por el Grupo de Trabajo, con respecto de la información contenida en el análisis y estudio de la situación que guarda el territorio donde se solicita la AVGM elaborado por el Grupo de Trabajo.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.5 Porcentaje de análisis de la AVGM elaborado por el Grupo de Trabajo basado en las políticas públicas vigentes en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de violencia contra las mujeres, con respecto del total del contenido del Informe del Grupo de Trabajo.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.6 Porcentaje de análisis elaborado por el Grupo de Trabajo de la AVGM basado en el contexto particular de la situación a la que responde, con respecto del total del contenido del Informe del Grupo de Trabajo. (desagregar por condiciones socioculturales, geográficas, interculturalidad, intersectorial y etaria).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.7 Porcentaje de concordancia entre las formas de violencia abordadas en el informe del Grupo de Trabajo con respecto del total de formas de violencia solicitadas en la solicitud de la declaratoria de AVGM</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.8 Porcentaje de conceptos teóricos referidos de otros informes de los Grupos de Trabajo empleados en el informe específico de AVGM elaborado por el Grupo de Trabajo, con respecto del total de conceptos teóricos referidos en otros informes de los Grupos de Trabajo</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.9 Porcentaje de análisis de causas y consecuencias de la violencia contra niñas y mujeres empleados en el informe del Grupo de Trabajo, con respecto del total del Informe del Grupo de Trabajo.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.10 Número de reuniones de intercambio entre el Grupo de Trabajo y las autoridades cuando el Grupo de Trabajo entrega las recomendaciones.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.11 Número de documentos de programas, protocolos y campañas revisadas por el Grupo de Trabajo para emitir sus recomendaciones (desagregar por v programas, protocolos y campañas).</p>	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.12 Número de recomendaciones descritas en el informe del Grupo de Trabajo para orientar las acciones de las autoridades públicas.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.13 Número de prórrogas otorgadas por CONAVIM a los Grupos de Trabajo de mutuo propio para la elaboración del Informe a cargo del Grupo de Trabajo.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.14 Porcentaje de información oficial utilizada (Procuradurías o Fiscalías estatales o instituciones de la entidad), con respecto del total de información en el informe del Grupo de Trabajo.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.15 Número de razones por las que se empleó ese porcentaje de información oficial en el informe del Grupo de Trabajo (véase indicador anterior 3.6.14) (desagregar por razones).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.16 Porcentaje de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reportes elaborados por ONU MUJERES, del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, entre otros organismos, en el informe del Grupo de Trabajo, respecto del total de información en el Informe del Grupo de Trabajo.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.17 Número de razones por las que se empleó ese porcentaje de información proporcionada por el INEGI, reportes elaborados por ONU MUJERES, del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, entre otros en el informe del Grupo de Trabajo (desagregar por razones).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.18 Porcentaje de recomendaciones o conclusiones emitidas por el Grupo de Trabajo que corresponden a acciones abstractas, de corte estructural, de mediano y largo plazo, con respecto del total de recomendaciones o conclusiones emitidas por el Grupo de Trabajo (desagregar por recomendaciones y conclusiones).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.6.19 Número de criterios claros en la determinación de CONAVIM de los plazos de cumplimiento de las recomendaciones establecidas en los informes del Grupo de Trabajo.</p>	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p data-bbox="230 302 1117 348">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="230 359 1117 426">3.6.20 Porcentaje de recomendaciones en los siguientes ejes, con respecto del total de recomendaciones emitidas por el Grupo de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="230 436 1117 470">a. Acciones diagnósticas, (georreferenciadas); <li data-bbox="230 478 1117 512">b. Preventivas que van desde diseñar programas, campañas, etc.; <li data-bbox="230 520 1117 554">c. Legislativas, que son reformas o modificaciones en los marcos legales; <li data-bbox="230 562 1117 627">d. Desde la dimensión penal del problema, que consiste en diseño de protocolos, revisión de expedientes, entre otras; <li data-bbox="230 636 1117 669">e. De fortalecimiento de atención a víctimas; <li data-bbox="230 678 1117 774">f. Acciones desde una perspectiva intercultural y diferenciada para que impacten en la vida de las mujeres indígenas, de acuerdo al tipo de población en las que se van aplicar las medidas; <li data-bbox="230 783 1117 816">g. Medidas a los tres poderes del Estado. 	
<p data-bbox="230 842 1117 888">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="230 909 1117 1041">3.6.21 Porcentaje de acciones necesarias y suficientes conectadas con los problemas de violencia feminicida o de desigualdad normativa denunciadas por la sociedad civil, con respecto del total de acciones recomendadas por el Grupo de Trabajo (desagregar por violencia feminicida y desigualdad.</p>	
<p data-bbox="230 1058 1117 1104">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="230 1125 1117 1190">3.6.22 Número de medidas provisionales solicitadas por el Grupo de Trabajo a la Secretaría de Gobernación (Segob).</p>	
<p data-bbox="230 1205 1117 1251">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="230 1272 1117 1367">3.6.23 Número de acciones preventivas, de seguridad y justicia para enfrentar y abatir la violencia feminicida en el informe del Grupo de Trabajo (desagregar en acciones preventivas, de seguridad y de justicia).</p>	
<p data-bbox="230 1383 1117 1430">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="230 1451 1117 1516">3.6.24 Porcentaje de los siguientes elementos, con respecto del total de elementos del informe del Grupo de Trabajo (desagregar por elemento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="230 1526 1117 1591">a. El contexto de violencia contra las mujeres en el lugar donde se solicita la AVGM; <li data-bbox="230 1600 1117 1633">b. La metodología utilizada; <li data-bbox="230 1642 1117 1675">c. El análisis de la situación e interpretación de la información obtenida, y <li data-bbox="230 1684 1117 1780">d. Las conclusiones que contendrán las propuestas de acciones preventivas, de seguridad y justicia para enfrentar y abatir la violencia feminicida y, en su caso, el agravio comparado. 	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p data-bbox="284 310 1154 348">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="284 367 1149 464">3.6.25 Porcentaje de los siguientes tipos de propuestas del Grupo de Trabajo, con respecto del total de propuestas emitidas por el Grupo de Trabajo (desagregar por elemento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="284 474 516 504">a. Para diagnosticar; <li data-bbox="284 514 472 543">b. Para prevenir; <li data-bbox="284 554 581 583">c. En el ámbito legislativo; <li data-bbox="284 594 764 623">d. Sobre la dimensión penal del problema; <li data-bbox="284 634 1149 699">e. Sobre la institucionalización y fortalecimiento de la atención a víctimas de violencia; <li data-bbox="284 709 521 739">f. De infraestructura; <li data-bbox="284 749 719 779">g. De fortalecimiento de instituciones; <li data-bbox="284 789 704 819">h. Para la aplicación de la NOM-046; <li data-bbox="284 829 553 858">i. Sobre el presupuesto; <li data-bbox="284 869 789 898">j. Para la atención a poblaciones específicas; <li data-bbox="284 909 672 938">k. Para protección de las víctimas; <li data-bbox="284 949 375 978">l. Otras. 	
<p data-bbox="284 1033 1154 1071">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="284 1089 1149 1186">3.6.26 Número de contextos diferenciados de discriminación que viven las mujeres identificadas en el informe del Grupo de Trabajo con respecto del total del informe del Grupo de Trabajo.</p>	
<p data-bbox="284 1213 1154 1251">Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p data-bbox="284 1270 1149 1367">3.6.27 Número de medidas diferenciadas por un contexto diferenciado recomendadas por el Grupo de Trabajo con respecto del total del informe del Grupo de Trabajo.</p>	

TEMA 3.7 CRITERIOS DE EFECTIVIDAD DE LA AVGM. IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES POR LA ENTIDAD FEDERATIVA

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.7.1 Número de recomendaciones del Grupo de Trabajo cumplidas por la entidad federativa.</p>	<p>Información institucional</p>
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.7.2 Número de días empleados para dar cumplimiento a las recomendaciones del Grupo de Trabajo (desglosar por recomendación).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.7.3 Número de prórrogas solicitadas por la entidad federativa para cumplir con las recomendaciones del Grupo de Trabajo.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.7.4 Número de días transcurridos para la emisión de las observaciones y evaluación de CONAVIM con colaboración del Grupo de Trabajo después de que la entidad federativa remite el informe de cumplimiento.</p>	

TEMA 3.8 CRITERIOS DE EFECTIVIDAD DE LA AVGM. DICTAMEN DEL GRUPO DE TRABAJO

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.8.1 Número de criterios claros para la integración de dictamen y en su caso procedencia de la declaratoria.</p>	<p>Estadística y datos oficiales</p> <p>Estudios en el tema</p>
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.8.2 Número de calificativos subjetivos para referirse al cumplimiento en el dictamen del Grupo de Trabajo (p. ej. “cumplido”, “no cumplido”, “parcialmente cumplido” o “en proceso de cumplimiento”) respecto del total de criterios.</p>	<p>Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas</p>

TEMA 3.9 CRITERIOS DE EFECTIVIDAD DE LA AVGM. DECLARATORIA DE AVGM

DERECHO: El derecho a la vida

ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida

DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales

ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de personas funcionarias de autoridades competentes

DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales

DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de postconflicto y situaciones de emergencia

DERECHO: El derecho a la no discriminación y la igualdad

ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.1 Porcentaje de concordancia entre las medidas de prevención, seguridad y justicia definidas por la Segob, con respecto a las recomendaciones emitidas por el Grupo de Trabajo en el informe.</p>	<p>Estadística y datos oficiales</p> <p>Estudios en el tema</p> <p>Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas</p>
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.2 Porcentaje de medidas de prevención, seguridad y justicia definidas por la Segob que incluyen asignaciones presupuestales respecto del total de medidas (desagregar por partida y autoridades responsables).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.3 Porcentaje de criterios claros en la declaratoria para especificar los territorios en que es aplicable, respecto al total de criterios.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.4 Número de problemas contextuales concretos de la entidad federativa a los que da solución la declaratoria de la AVGM en el ámbito de las emergencias (desagregar en elementos intercultural e indígena).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.5 En caso de que la declaratoria sea improcedente, porcentaje de criterios claros y específicos para una valoración posterior de la necesidad de emitir la declaratoria, respecto del total de criterios.</p>	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.6 Número de autoridades responsables referidas en la improcedencia de la declaratoria para su valoración periódica.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.7 Número de portales públicos disponibles donde se informe sobre el seguimiento en la entidad federativa donde no se haya decretado la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.8 Número de programas o planes en la declaratoria de AVGM (desagregar por autoridades responsables de su implementación, tiempos para su realización, recursos necesarios para su desarrollo, indicadores, método de monitoreo y evaluación).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.9 Número de medidas provisionales decretadas en la declaratoria de AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.10 Número de desagregaciones de composición y pertinencia multicultural en las medidas dictadas en la declaratoria de AVGM (especificar).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.11 Porcentaje de medidas dictadas en la declaratoria de AVGM que especifiquen el sector o grupo afectado.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.9.12 Número de medidas de la declaratoria de AVGM bajo las siguientes clasificaciones, (desagregar en “a) modificaciones normativas para la inclusión de mecanismos específicos de seguimiento”, “b) mesas de trabajo en el marco del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM)”, “c) comisiones o subcomisiones creadas a partir de los sistemas estatales de prevención, atención y sanción a la violencia”).</p>	

TEMA 3.10 CRITERIOS DE EFECTIVIDAD DE LA AVGM. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA DECLARATORIA

DERECHO: El derecho a la vida ATRIBUTO: 1) Privación arbitraria de la vida
DERECHO: El derecho a la libertad y seguridad personales ATRIBUTO: 4) Seguridad contra los delitos y abuso por parte de funcionarios/as de autoridades competentes
DERECHO: El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva, 2) Mortalidad infantil y atención de la salud, 4) Prevención, tratamiento y control de enfermedades, 5) Accesibilidad a centros de salud y medicamentos esenciales
DERECHO: El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia ATRIBUTOS: 1) Salud sexual y reproductiva y eliminación de prácticas tradicionales dañinas, 2) Violencia doméstica, 3) Violencia en el trabajo, trabajo forzoso y trata, 4) Violencia comunitaria y abuso por parte de agentes del orden público, 5) Violencia en situaciones de (post) conflicto y situaciones de emergencia
DERECHO: El derecho a la no-discriminación y la igualdad ATRIBUTOS: 1) Igualdad ante la ley y protección de la persona, 2) Acceso a un nivel de vida, de salud y de educación adecuado, 3) Igualdad de oportunidades para el sustento, 4) Medidas especiales, incluyendo medidas para la participación y la toma de decisiones

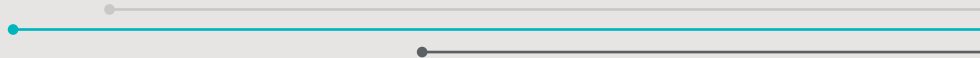
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	Estadística y datos oficiales Estudios en el tema Información recopilada por sociedad civil y testimonios de las víctimas
3.10.1 Porcentaje de acciones decretadas en la declaratoria de AVGM donde la autoridad responsable de su seguimiento es CONAVIM, respecto del total de acciones decretadas.	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.2 Porcentaje de acciones decretadas en la declaratoria de AVGM donde la autoridad responsable de su seguimiento es INMUJERES, respecto del total de acciones decretadas.	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.3 Número de criterios de operación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para dar seguimiento de la declaratoria de AVGM.	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.4 Número de criterios de evaluación para el levantamiento de la AVGM.	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.5 Número de plazos de cumplimiento establecidos en la declaratoria de AVGM.	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.6 Número de Unidades de análisis de contexto especializadas existentes para la investigación de los casos de violencia contra las mujeres (desagregar por personal capacitado en enfoque de género y con presupuesto suficiente designado).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.7 Número de grupos especializados para la atención e investigación de asuntos de alto impacto relacionados con muertes violentas de mujeres, adolescentes y niñas (investigación con perspectiva de género).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.8 Número de mesas únicas de trámite para la atención de los delitos vinculados a la violencia de género en la Fiscalía especializada en delitos cometidos por personas servidoras públicas (desagregar por responsabilidad de las personas servidoras públicas bajo los parámetros de la debida diligencia, perspectiva de género y de derechos humanos).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.9 Número de objetivos establecidos en la declaratoria de la AVGM para ser cumplidos por la entidad federativa.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.10 Porcentaje de objetivos cumplidos de la declaratoria de la AVGM, con respecto del total de objetivos establecidos en la declaratoria de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.11 Número de objetivos no cumplidos en la declaratoria de la AVGM para ser cumplidos por la entidad federativa.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.12 Número de días en que se lleva a cabo cada parte del proceso (desagregar por fases el proceso: solicitud de la declaratoria, proceso de admisión, integración del Grupo de Trabajo, informe y recomendaciones del Grupo de Trabajo, implementación de las recomendaciones por la entidad federativa, dictamen para determinar la procedencia de la declaratoria, declaratoria de la AVGM, implementación de las medidas de la AVGM, seguimiento y evaluación de la declaratoria).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.13 Porcentaje de acciones que requieren de coordinación entre la federación, entidades federativas y municipios para el cumplimiento de la declaratoria de AVGM.</p>	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.10.14 Número de mecanismos de coordinación creados por los gobiernos estatales para dar cumplimiento a la declaratoria de AVGM (desagregar por mecanismo).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.10.15 Número de metodologías establecidas por CONAVIM para dar seguimiento de la declaratoria de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.10.16 Número de acciones coordinadas que se realizaron para cumplir con las medidas de la declaratoria de AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.10.17 Número de mecanismos de coordinación implementados por la entidad federativa para cumplir con las medidas de la declaratoria de AVGM (desagregar por tipo de mecanismos de coordinación).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.10.18 Número de acciones de coordinación entre los tres niveles de gobierno generadas por CONAVIM para cumplir con las medidas de la declaratoria de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.10.19 Porcentaje de concordancia entre las medidas provisionales y las problemáticas referidas en la petición de declaratoria de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.10.20 Porcentaje de los siguientes elementos en los programas estratégicos desarrollados por las entidades federativas para la implementación de las medidas de la declaratoria de la AVGM (desagregar en los siguientes elementos)</p> <p>la calendarización de las acciones a corto, mediano y largo plazo;</p> <p>la designación clara de las personas funcionarias responsables de ejecutar las mismas;</p> <p>la definición de líneas base y metas para la facilitación de los trabajos de monitoreo y evaluación de avances por parte del GIM; y,</p> <p>el presupuesto asignado a cada una de las acciones (desagregar por institución responsable de su operación).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p> <p>3.10.21 Número de directrices elaboradas por el GIM para monitorear la implementación de las acciones que llevará a cabo la entidad federativa en el marco de la AVGM.</p>	

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.22 Número de sesiones del GIM en un periodo determinado.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.23 Promedio de días que transcurrieron entre cada sesión del GIM en un periodo determinado.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.24 Número de directrices otorgadas por el GIM para las autoridades estatales a efecto de facilitar las acciones de la entidad federativa para cumplir los objetivos de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.25 Número de asesorías técnicas otorgadas por el GIM a las autoridades estatales a efecto de facilitar las acciones de la entidad federativa para cumplir los objetivos de la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.26 Número de informes alternativos elaborados por la sociedad civil sobre las problemáticas específicas que aborda la AVGM.</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.27 Número de mecanismos para garantizar el seguimiento de la AVGM por parte de la sociedad civil (desagregar por mecanismo, por ejemplo, las instancias de coordinación, mesas de trabajo, programas integrales, comisiones).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.28 Número de acciones emprendidas que son documentadas por la autoridad responsable en el marco de implementación la AVGM (desglosar por autoridad).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.29 Número de medios de difusión a través de los cuales se difunde el informe anual de cumplimiento de la AVGM (desagregado por etapa, primera etapa, a los seis meses en cumplimiento de las conclusiones y propuestas de los informes del Grupo de Trabajo; en la segunda, en el marco del seguimiento al cumplimiento de las medidas de la declaratoria de la AVGM).</p>	
<p>Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia</p>	
<p>3.10.30 Número de medios de difusión a través de los cuales se difunde el informe de cumplimiento de la AVGM (desagregar por contenido, “a) documentan el procedimiento de AVGM incluyendo las acciones realizadas por distintas dependencias tanto estatales como municipales, b) portales electrónicos donde se informa y brinda acceso a los documentos del procedimiento de la AVGM”).</p>	

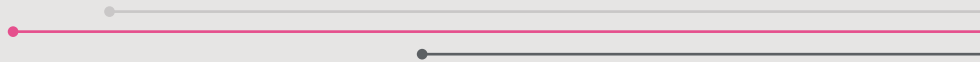
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.31 Porcentaje de presupuesto federal y local destinado a la AVGM, con respecto del total del presupuesto federal (desagregar si es presupuesto federal o local) (desagregar por rubro y autoridad responsable).	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.32 Número de subsidios presupuestales de carácter federal a los que accedió la entidad federativa para el mecanismo de AVGM (desagregar las razones o proyectos mediante los cuales se accedió al subsidio) (desagregar por rubro y autoridad responsable).	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.33 Número de estrategias que adoptan las autoridades locales para asegurar que se implemente la declaratoria de AVGM.	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.34 Número de metodologías establecidas por CONAVIM para el seguimiento efectivo y periódico de la declaratoria de la AVGM.	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.35 Número de los siguientes elementos que contiene el programa de trabajo con el que la entidad federativa atenderá la declaratoria de AVGM (desagregar: la calendarización de las acciones a corto, mediano y largo plazo, la designación de instituciones responsables de ejecutar dichas acciones, la definición de líneas de base y metas para la facilitación de los trabajos de monitoreo y evaluación de avances por parte del GIM, el presupuesto asignado).	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.36 Número de sistematizaciones de experiencias existentes respecto a la declaratoria de la AVGM (por ejemplo: informes, resumen ejecutivo, documentos sobre objetivos cumplidos, etc.)	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.37 Número de acciones desagregadas a nivel federal, estatal y municipal que se especificaron por competencia para dar cumplimiento a la declaratoria de AVGM (desagregar por autoridad de cada nivel de gobierno).	
Medidas de Seguridad/Prevención/Justicia	
3.10.38 Número de medidas provisionales que se decretaron para ser aplicadas de manera obligatoria y para dar respuesta inmediata a casos o situaciones que comprometan un riesgo inmediato.	



XI

FUENTES DE INFORMACIÓN

- ACNUDH (2012), Indicadores de derechos humanos, Guía para la medición y la aplicación, Nueva York y Ginebra
- Iniciativa Spotlight México (2021), Análisis del Mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), México
- ONU-DH y CONAVIM (2011), ¿Cómo medir la violencia contra las mujeres en México?, México
- Gobierno del Estado de Jalisco (2020), Propuesta de indicadores de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio, OSC del Estado de Jalisco y Gobierno del Estado de Jalisco, México



AGRADECIMIENTOS

La ONU-DH reconoce la colaboración de todas las personas que brindaron su conocimiento y experiencia con dedicación y profesionalismo para el desarrollo de los indicadores incluidos en esta propuesta.

Un profundo agradecimiento a:

Las autoridades de la Segob, especialmente a la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Sra. Fabiola Alanís Sámano y a su equipo

- Sr. Abel Saldaña González, CONAVIM
- Sra. Claudia Stephanie Serna, CONAVIM
- Sr. Oscar William Márquez, CONAVIM

AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de las Mujeres

- Sra. María Isabel Sánchez Holguín, Secretaría de las Mujeres del Estado de México
- Sra. Adriana Hinojosa, encargada de la AVGM
- Sra. Mariana Ontiveros, Secretaría de las Mujeres del Estado de México
- Sr. Pablo David Díaz Muñiz, Secretaría de las Mujeres del Estado de México

Fiscalía General de Justicia

- Sra. Dylcia García Espinoza de los Monteros, Fiscal Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género
- Sra. Anel Margarita García Frieven, Unidad de Análisis y Contexto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México
- Sra. Guadalupe Alejandra Albarrán Hidalgo, Unidad de Análisis y Contexto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México
- Sr. Juan Carlos Vergara Hernández, Director General de la Unidad de Análisis y Contexto de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género

- Sra. María Guadalupe Ramírez Díaz, Unidad de Análisis y Contexto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México
- Sra. Patricia Ixchel González Usseri, Unidad de Análisis y Contexto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México

CONSULTORAS Y REPRESENTANTES DE OSC EN EL PAÍS

- Sra. Adelaida Salas
- Sra. Aida Marín Acuapan
- Sra. Alejandra Cartagena
- Sra. Ana Dulce Aguilar García
- Sra. Arely Varela
- Sra. Elizabeth Plácido
- Sra. Emma Cerón Díaz
- Sra. Evangelina Flores Ceceña
- Sra. Gabriela Rivera
- Sra. Giselle Yáñez
- Sra. Gloria Ramírez Hernández
- Sra. Joana Chapa
- Sra. Katherine Mendoza
- Sra. Laura Elisa Pérez Gómez
- Sra. María de la Luz Estrada
- Sra. María de Lourdes López Velasco
- Sra. Marina Reyna Aguilar
- Sr. Rodolfo Domínguez
- Sra. Rosa María Oviedo Flores
- Sra. Sandra Lucía Ruiz Hernández
- Sra. Viridiana Gutiérrez
- Sra. Ximena Ugarte




**Iniciativa
Spotlight**

BÚSCANOS EN

 Iniciativa Spotlight (www.facebook.com/IniciativaSpotlight)

 @SpotlightAmLat

 Iniciativa Spotlight México

www.spotlightinitiative.org/es/mexico

